

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 céntos. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.

Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

TEATRO CIRCO.—Secciones de Varietés, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche (especial).—ULTIMOS DIAS, continuando el éxito de los notables artistas que actúan en el Circo durante la temporada.
Entrada gratis, presentando la entrada a la Exposición o carnet de pago. Preferencia: Sillas, 0'25; Butacas, 0'50; Palco, 3 pta.

A nuestros suscriptores

Debemos prevenir a nuestros abonados que los recibos de suscripción, tanto de la capital como de fuera, solo obran en nuestras oficinas hasta el día último del corriente mes. Pasada esta fecha entregaremos los recibos a nuestros corresponsales y correspondientes para su cobro a domicilio.

La vida madrileña

PARA LAS PROVINCIAS
El calor.—Las calles de Madrid.—Los paseos.—Noches aburridas.—Las medidas sanitarias.—Los comerciantes continúan vendiendo géneros adulterados.—Los defraudadores y los comestibles.—La supresión de los consumos.—Reñeros y comparaciones.—Los intermediarios y la carestía de la vida en Madrid.—Las desgravaciones no llegan al público.—Paris y Madrid.—Las leyendas españolas en el extranjero.—Fruites y toraadores.

La Catedral de Valencia.

por JOSE SANCHEZ MERRA
Donata de 810 páginas, 64 láminas negras y muchas grabadas en el texto, y se vende al precio de 100 céntimos en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Asuntos del día

Continúa siendo muy embarazosa la situación de Bilbao, debido a la actitud de los huelguistas mineros, más identificados con los procedimientos que predica y pone en práctica el compañero Perezagua.

Un colaborador del diario francés Le Temps, que ha visitado a España, afirma que cuanto se dice en la leyenda del fanatismo en nuestro país es inexacto, pues no hay los signos exteriores de religiosidad que en Italia, Rusia y otros países, y ha notado que las iglesias están solitarias. El articulista de Le Temps advirtió que apenas si había cincuenta personas en las Catedrales de Sevilla, Córdoba y Toledo, y dice que la mayoría del pueblo recibió con indiferencia la noticia de la ruptura de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Donde encontró fanatismo, entusiasmo delirante y ardor el articulista de Le Temps, fué en las cordilleras de toros. De su visita a España, M. Rodes ha sacado la deducción y el convencimiento de que, cuanto se dice del fanatismo en nuestro país, es una leyenda, y que en España, la influencia sobre las masas no es de los obispos, sino de Machaquita y de Bombita.

Es claro que el artículo de Le Temps está escrito con el prejuicio de los toraadores, pero en lo que expone un fondo de verdad. La leyenda española en el extranjero nos pinta a todos vestidos de frailes ó de toraadores. De lo segundo tienen gran parte de culpa los periódicos.
Los que nos juzgan por las leyendas, creen que España es un país inquisitorial, donde el Papa tiene más influencia que el jefe del gobierno. Los que nos quieren hacer un favor, descartan a los frailes y nos pinta aducidos por los toraadores, ó viceversa.

Pero esto no es eshondar en la observación, sino juzgar por el prejuicio y la aparición.
También aquí hay leyendas sobre la vida francesa, pero los escritores no se hacen eco de ellas.

EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 29 de agosto de 1910.

La llamada española tiende a extinguirse, pues si bien resulta de las más ricas en sustancia sacarina, es tardía y muy sensible a las heladas.
Que allí asume grandes proporciones la industria azucarera, lo demuestra su rendimiento que, según datos oficiales, ha llegado a alcanzar en el año 1909 a 102.000 toneladas.

Hoy, pues, muchas personas que piensan tranquilamente y comparando lo que aquí sucede con el régimen de impuestos de otros países, están convencidas de que la carestía de los alimentos en Madrid no tiene por causa la contribución de consumos. Suprimida ésta, continuará la carestía de los artículos, tendrán mayores ganancias los intermediarios, y quedará en bancarrota la Hacienda municipal.

En las dos y sus más importantes provincias, Mendoza y San Juan, el cultivo de la vid ha tomado tal desarrollo, que hoy la viticultura viene a ser su principal fuente de recursos.
Ambas provincias están empalizadas en las estribaciones de los Andes. Su clima es seco, pero saludable.
En San Juan, especialmente, las enfermedades de la tisis y el asma son desconocidas.

En las dos hay agua abundante.
Mendoza, en el año 1904 tenía 23.000 hectáreas plantadas de vides y obtuvo un rendimiento de 120.000 toneladas de vino.
Pasan de mil bodegas las existentes en la capital, representando un valor de diez millones de pesos oro.

Tiene también una zona ganadera de bastante importancia.
Sus pastos son de oro, plata, cobre, hierro, mermoles, caizas, yaso, cristal de roca, carbón y petróleo.

En un año vendió este departamento 600.000 kilogramos de semilla, la cual es muy estimada, por un valor de 200.000 pesos.
La capital tiene unos 12.000 habitantes.
Hay en esta provincia un establecimiento vastísimo, que es un modelo.

Ocupa una superficie de 333 hectáreas.
Se cultivan en el varias clases de cepas, distribuidas en cuarteles de dos hectáreas cada uno, quedando así agrupadas por edad y clases, y en vez de criarse tendidas en el suelo, están sostenidas por un alambrado de tres hilos.

Con arreglo al método de cultivo seguido por el establecimiento, se obtienen grandes resultados.
La cepa Malbeck, de 10 años, da un término medio de 700 a 800 quintales por hectárea, la Cabernet de 400 a 500, y la Semillon 400.

El departamento de bodegas ocupa una superficie de tres hectáreas, con capacidad para 24.000 bodegas.
En la bodega de elaboración se pueden elaborar fácilmente 160.000 kilogramos de uva en doce horas.

Una gran pileta de cemento armado para mil bodegas, facilita el «de cubaje».
Este establecimiento, en terrenos, casas, construcciones diversas, máquinas, herramientas, instalaciones de luz eléctrica y aguas, animales y productos elaborados, representa un capital de 1.500.000 pesos oro.

Hay ocupados en él 300 operarios, que en la época de la vendimia se elevan a 700.
En el año 1905, con la uva del establecimiento, se obtuvieron 24.000 bodegas de vino tinto de uva francesa.

A pesar de esta producción, de lo que se importa de Europa y lo que se introduce de Chile, el vino en aquella tierra, especialmente de uva, es escaso.
El país lo encarecen los fletes de los ferrocarriles, puesto que de los puntos productores a los de consumo hay enormes distancias.

Los importados también tienen muchos gastos, sobre todo, unos derechos arancelarios exorbitantes.
Así resulta el litro de vino tinto del país a cuarenta centavos (una peseta próximamente), y el extranjero alrededor de un peso (pesetas 2'25).

En la Argentina se producen algunos vinos buenos; pero en su generalidad están por debajo de los de Europa.

Actualmente existen en Tucumán 64.803 hectáreas dedicadas a este cultivo.
A la sombra del sistema proteccionista que priva en la Argentina para dar empuje a sus nacientes industrias, la producción azucarera ha conseguido desalojar los azúcares de caña de Cuba y el Brasil, y los de remolacha de París, Bremen y Hamburgo. Ha habido año que, después de cubrir el consumo interno, aún han podido destinarse algunos millones de kilogramos a la exportación.

Otros cultivos tiene también la provincia de que se trata: el algodón y la naranja.
Hay en Tucumán alfarerías en gran número, molinos, aserraderos a vapor, carpinterías, curtimbres, tonelerías, fabricas de cigarreros, de ladrillos, tejas y baldosos y otras varias industrias.

En sus sierras se encuentran muestras de plomo, cobre, hierro, plomo, estaño y zinc; pero no están muy explotadas las minas.
El que no conozca todas las producciones de la Argentina, al ver las grandes remesas de vino que hacen a ella Italia, Francia y España, creerá que en ese país no existe ni una sola cepa; pero no es así.

En los dos de sus más importantes provincias, Mendoza y San Juan, el cultivo de la vid ha tomado tal desarrollo, que hoy la viticultura viene a ser su principal fuente de recursos.

Ambas provincias están empalizadas en las estribaciones de los Andes. Su clima es seco, pero saludable.

En San Juan, especialmente, las enfermedades de la tisis y el asma son desconocidas.

En las dos hay agua abundante.
Mendoza, en el año 1904 tenía 23.000 hectáreas plantadas de vides y obtuvo un rendimiento de 120.000 toneladas de vino.

Pasan de mil bodegas las existentes en la capital, representando un valor de diez millones de pesos oro.

Tiene también una zona ganadera de bastante importancia.
Sus pastos son de oro, plata, cobre, hierro, mermoles, caizas, yaso, cristal de roca, carbón y petróleo.

En un año vendió este departamento 600.000 kilogramos de semilla, la cual es muy estimada, por un valor de 200.000 pesos.

La capital tiene unos 12.000 habitantes.
Hay en esta provincia un establecimiento vastísimo, que es un modelo.

Ocupa una superficie de 333 hectáreas.
Se cultivan en el varias clases de cepas, distribuidas en cuarteles de dos hectáreas cada uno, quedando así agrupadas por edad y clases, y en vez de criarse tendidas en el suelo, están sostenidas por un alambrado de tres hilos.

Con arreglo al método de cultivo seguido por el establecimiento, se obtienen grandes resultados.
La cepa Malbeck, de 10 años, da un término medio de 700 a 800 quintales por hectárea, la Cabernet de 400 a 500, y la Semillon 400.

El departamento de bodegas ocupa una superficie de tres hectáreas, con capacidad para 24.000 bodegas.
En la bodega de elaboración se pueden elaborar fácilmente 160.000 kilogramos de uva en doce horas.

Una gran pileta de cemento armado para mil bodegas, facilita el «de cubaje».
Este establecimiento, en terrenos, casas, construcciones diversas, máquinas, herramientas, instalaciones de luz eléctrica y aguas, animales y productos elaborados, representa un capital de 1.500.000 pesos oro.

Hay ocupados en él 300 operarios, que en la época de la vendimia se elevan a 700.
En el año 1905, con la uva del establecimiento, se obtuvieron 24.000 bodegas de vino tinto de uva francesa.

A pesar de esta producción, de lo que se importa de Europa y lo que se introduce de Chile, el vino en aquella tierra, especialmente de uva, es escaso.
El país lo encarecen los fletes de los ferrocarriles, puesto que de los puntos productores a los de consumo hay enormes distancias.

EL SEÑOR
Don Ramón Genovés Plaza
ha fallecido en Bétara a las tres de la madrugada de hoy habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Las fiestas de Murcia

Murcia 27.—Se ha publicado el programa de festejos de la feria, que comenzará el día 1.º de septiembre.

Se dará una corrida extraordinaria el día 4, y tres de abono en los días 7, 8 y 11.
Puentes, Mazantín, Pázos, Machaquita, Bombita, Bienvenido, Lipeño II y Galitio III desfilarán por nuestro hermoso circo taurino.

En memoria de Sarasate
Pamplona 23.—Por encargo del Ayuntamiento se ha construido una artística lámpara para ser colocada en villa Navarra, en Biarritz, donde falleció Sarasate. En la sesión última se nombró una comisión para que cumpliera el acuerdo.

Lancho y Aparicio
En la primera decena del próximo septiembre se celebrarán en Bilbao tres interesantes matches a saber entre los notables maestros Angel Lancho y Afrodisio Aparicio.

Intereses valencianos
El ferrocarril directo.—Las obras de los diques exteriores.—La construcción de monolitos.—Otras concesiones.

Según dicen de Madrid, el diputado a Cortes por Sueca nuestro querido colega don Francisco Paris Mencheta, celebró ayer una conferencia con el ministro de Fomento señor Calbetón. Este le anunció que el día 15 del próximo mes de septiembre terminarán las operaciones de comprobación sobre el terreno del proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia, de tracción eléctrica.

También dió cuenta el ministro al señor Paris Mencheta de una mejora importantísima para nuestro puerto, la cual consiste en haber sido autorizado la Junta de Valencia para adquirir por gestión directa y construir en sus talleres todos los elementos necesarios para llevar a cabo las obras de los diques exteriores.

De esta autorización concedida a la Junta del Puerto tuvo conocimiento el señor Castro por un telegrama que le dirigió ayer el ministro de Fomento, comunicándole la grata noticia.

Ahora se dará gran impulso a las obras, pues la construcción de los monolitos se simplificará mucho, toda vez que siendo en el antepuerto—que es el proyecto del ingeniero-director Sr. Fuster—se evitara el inconveniente del cosido del cajón y el tener que fabricar los bloques al extremo del dique, donde son escasos los momentos que pueden aprovecharse por el estado del mar.

Por último, el ministro de Fomento—según las referencias de Madrid—que antes aludimos—ha dado órdenes a fin de que se

apreure la terminación de los expedientes para la adquisición de grías, alumbrado del puerto, demolición de los almacenes viejos y construcción de los nuevos y construcción de un depósito para mercancías.

Nosotros felicitamos a la Junta de Obras del Puerto y a su ingeniero-director D. José Fuster por las mejoras conseguidas, unas, y anunciadas, otras, las cuales, unidas al interés con que advertimos que mira el gobierno las cosas de Valencia, permitan abrigar esperanzas de tener pronto el puerto que necesita esta capital, cosa que juzgamos muy lejana, dada la lentitud con que se han realizado hasta ahora las obras.

La campaña sanitaria

La Junta provincial de Sanidad
Se reunió ayer bajo la presidencia del gobernador civil, y luego de darse cuenta de las visitas realizadas por nuestra primera autoridad civil, se acordó conceder un voto de gracias a los alcaldes, inspectores municipales y Juntas de Sanidad de Calera, Sueca, Torrente, Catarroja, Puebla de Rugat y al Ayuntamiento de Valencia, por el interés con que secundan la actual campaña sanitaria.

Se acordó que por la alcaldía e Inspección municipal de Sanidad se vigile y haga cumplir escrupulosamente los acuerdos siguientes:
Que a los dueños cuyas casas vierten sus aguas residuales y excrementos a las acequias ó zanjas, se les prohiba esa transgresión higiénica, exigiéndoseles construyan en breve plazo pozos ciegos, evitando de ese modo los focos de infección existentes en los extramuros de la población.

Que se dicte un bando invitando al vecindario para que a una hora y día determinado echen en los retretes de sus casas 15 ó 20 litros de agua, para el arrastre de los detritos detenidos en las alcantarillas, que tanto hedor producen.

Que los veterinarios municipales inspeccionen las fábricas de embutidos para evitar la confección de los géneros con carnes en mal estado.

Que por los alcaldes e inspectores veterinarios se comunique a la autoridad de la provincia con toda puntualidad, cuando haya enfermo algún animal de los destinados para el consumo de carnes, dando inmediata cuenta de los que mueran y destino que se les dé.

Y que a la compañía arrendataria de Consumos se le exija la prohibición de permitir la entrada de carnes en la población en mayor cantidad de dos kilos, autorizados en contrato, cuyo aduso se hará precisamente en el fiadero donde haya veterinario.

Atendiendo a la actual sequía, se ha acordado, por último, dirigir un ruego a la Junta de Instrucción pública para que prolonguen las vacaciones de las escuelas hasta el 15 de septiembre próximo.

La comisión municipal de Beneficencia y Sanidad

Presidida por el alcalde accidental señor Valentiñ se reunió ayer tarde, a las siete, en el Ayuntamiento, la comisión de Beneficencia y Sanidad. A la sesión asistieron, además, los Sres. Torres Babi y Batllés, inspectores provincial y municipal. Tuvo una verdadera importancia.

En ella el Sr. Valentiñ pronunció un breve discurso manifestando las excelentes disposiciones en que se halla la Corporación para realizar una activa y eficaz campaña sanitaria, que sirva no solo para prevenir la epidemia cólera, sino para reunir elementos suficientes para combatirla, caso de que se presentase. Recordó, a este efecto, las medidas que la Corporación tiene adoptadas y la existencia de un ampio proyecto debido al Sr. Batllés.

«Todo esto—añadió—no es más que el principio; estamos dispuestos a hacer cuanto nuestro ser.»
Seguidamente, el Sr. Torres Babi explicó a grandes rasgos la significación y alcance de la circular dictada por el gobernador civil, y afirmó la necesidad de prevenirse contra cualquier contingencia.

El Sr. Batllés habló a continuación para explicar al detalle en lo que consistía el proyecto sanitario de que ya tienen noticia nuestros lectores, y luego de una breve discusión en la que interviniéron, además de los nombrados, el Sr. López, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Realizar inmediatamente la adquisición del material sanitario de que se carece, a la hora presente, hasta completar la estación.
2.º Comenzar, a la mayor brevedad, las obras de saneamiento e higienización de las barridas marítimas.
3.º Facultar al inspector municipal y a los tenientes de alcalde, para que entiendan en cuantas denuncias se presenten sobre aquel extremo.

Y se levantó la sesión.





